

# Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en los servicios ambulatorios como hospitalarios, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Proveer a la población de servicios integrales en salud a través de la atención ambulatoria y hospitalaria, promoviendo y fomentando estilos de vida saludables a través de programas educativos, dirigidos a la población más vulnerable identificada en el área de su influencia y que demandan servicios de salud a este Hospital.

Proveer a la población de servicios integrales en salud a través de la atención ambulatoria y hospitalaria para los problemas de salud identificados.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		396,400
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	396,400	
15 Ingresos Financieros y Otros		3,600
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	3,600	
16 Transferencias Corrientes		8,364,465
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,364,465	
<b>Total</b>		<b>8,764,465</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,349,250	200,000	1,549,250
02	Servicios Integrales en Salud	Director	7,015,215	200,000	7,215,215
Total			8,364,465	400,000	8,764,465

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,764,465
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,754,605
Remuneraciones	6,534,450
Bienes y Servicios	2,220,155
Gastos Financieros y Otros	9,860
Impuestos, Tasas y Derechos	6,860
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,000
Total	8,764,465

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,549,250
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	1,549,250
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		7,215,215
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,132,015
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	5,984,705
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil, en armonía con la Iniciativa para la atención de la mujer que está siendo promovida por el Grupo Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Legislativa.	98,495
Total		8,764,465

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		881,960	657,430	9,860	1,549,250
2014-3211-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	881,960	457,430 200,000	9,860	1,349,250 200,000
02 Servicios Integrales en Salud		5,652,490	1,562,725		7,215,215
2014-3211-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,131,960	55		1,132,015
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,452,560	1,332,145		5,784,705
21-2 Recursos Propios			200,000		200,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	67,970	30,525		98,495
<b>Total</b>		<b>6,534,450</b>	<b>2,220,155</b>	<b>9,860</b>	<b>8,764,465</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	16	64,805
351.00 - 400.99	33	142,560
401.00 - 450.99	8	40,385
451.00 - 500.99	65	374,360
501.00 - 550.99	17	105,100
551.00 - 600.99	24	166,190
601.00 - 650.99	13	97,820
651.00 - 700.99	7	56,315
701.00 - 750.99	12	105,070
751.00 - 800.99	14	131,145
801.00 - 850.99	22	217,415
851.00 - 900.99	24	249,205
901.00 - 950.99	12	134,790
951.00 - 1,000.99	24	281,160
1,001.00 - 1,100.99	28	353,555
1,101.00 - 1,200.99	27	374,590
1,201.00 - 1,300.99	22	332,715
1,301.00 - 1,400.99	36	586,075
1,401.00 - 1,500.99	19	328,745
1,501.00 - 1,600.99	10	187,440
1,601.00 - 1,700.99	4	79,305
1,701.00 - 1,800.99	5	104,125
1,801.00 - 1,900.99	5	110,215
1,901.00 - 2,000.99	7	164,860
2,001.00 - 2,100.99	1	25,175
2,101.00 - 2,200.99	2	51,220
2,301.00 En Adelante	7	238,315
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>5,102,655</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	60,525
Personal Técnico	294	3,387,765
Personal Administrativo	62	871,135
Personal de Obra	8	78,720
Personal de Servicio	98	704,510
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>5,102,655</b>